

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A COMISIONES Y
COMITÉS**



**DESARROLLO DE LA SESIÓN
DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
02 de diciembre de 2011**

**Inicio: 11:50
Cierre: 15:05**

Desarrollo de la Sesión	
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Lectura del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. 	
Dictámenes	
Nombre	Trámite
<p>Dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Ejecución Artística correspondiente al año 2011, que presenta la Comisión de Cultura.</p> <p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para que los Diputados integrantes de la V Legislatura donen un día de dieta a favor del Teletón 2011, así como de la proposición con punto de acuerdo para que este órgano acuerde la donación de un día de dieta a favor de la atención a la discapacidad infantil y acuerde un mensaje institucional a la honorable Cámara de Diputados, que presenta la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</p>	<p>Fundamentación del dictamen: Diputado Fernando Cuéllar Reyes, a nombre de la Comisión de Cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se voto en lo general y en lo particular en un solo acto. <p>Votación: Presentes: 38 A favor: 37 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Cultura por el que se otorga la Medalla al Mérito en Artes al Ciudadano Oscar Chávez, la Medalla al Mérito en Ejecución Musical al Ciudadano Guillermo Briceño Jiménez, la Medalla al Mérito en Interpretación Artística al Ciudadano Ignacio López Tarso, y por su trayectoria en artes plásticas un diploma al Ciudadano Gilberto Aceves Navarro, como reconocimiento especial. • Remítase al Jefe de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación. • Hágase del conocimiento de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias a efecto de que se elaboren las reglas de la Sesión Solemne correspondiente. • Notifíquese a la Oficialía Mayor a efecto de que lleve a cabo los preparativos correspondientes para la Sesión Solemne y a la Coordinación General de Comunicación Social para su publicación en dos diarios de circulación nacional. • Invítese a los ciudadanos galardonados.

<p>Comparecencia del Maestro Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en la que se expondrá el denominado <i>Paquete Financiero para el ejercicio fiscal 2012</i></p>	<p>Fundamentación del dictamen Comisión de Cortesía para ingresar al Maestro Armando López Cárdenas al Recinto Legislativo. Patricia Razo Vázquez, a nombre de la Comisión de Atención a Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, establece el formato de la comparecencia.</p> <p>Razonamiento del dictamen la Tribuna al Maestro Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal:</p> <p>“Conforme lo establece el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno, el Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, entregó a esta Honorable Asamblea Legislativa el Paquete Financiero 2012... como Titular de la Secretaría de Finanzas, y atendiendo el llamado de ustedes, señoras y señores diputados, hoy me presento en este Recinto para detallar los requerimientos considerados en el Paquete Financiero para el Ejercicio Fiscal 2012.”</p> <p>consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que se propone para el uso de la palabra desde su curul los siguientes Diputados en primera ronda:</p> <p>Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza;</p> <p>Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;</p> <p>Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Trabajo;</p> <p>Diputado Octavio Guillermo West Silva, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;</p> <p>Diputado Mauricio Tabe Echartea, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional,</p> <p>Diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.</p>
<p>Comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal</p>	
<p>Comparecencia del Maestro Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en la que se expondrá el denominado <i>Paquete Financiero para el ejercicio fiscal 2012</i></p>	<p>Comisión de Cortesía para ingresar al Maestro Armando López Cárdenas al Recinto Legislativo.</p> <p>Se dio lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno que establece el formato de la comparecencia.</p> <p>Se le otorgó el uso de la Tribuna al Maestro Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal:</p> <p>“Conforme lo establece el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno, el Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, entregó a esta Honorable Asamblea Legislativa el Paquete Financiero 2012... como Titular de la Secretaría de Finanzas, y atendiendo el llamado de ustedes, señoras y señores diputados, hoy me presento en este Recinto para detallar los requerimientos considerados en el Paquete Financiero para el Ejercicio Fiscal 2012.”</p> <p>Se realizaron dos rondas de preguntas y respuestas, haciendo uso de la palabra desde su curul los siguientes Diputados en primera ronda:</p> <p>Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza;</p> <p>Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;</p> <p>Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Trabajo;</p> <p>Diputado Octavio Guillermo West Silva, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;</p> <p>Diputado Mauricio Tabe Echartea, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional,</p> <p>Diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.</p>

Se levanta la sesión se cita para la Solemne que tendrá lugar el día martes 6 de diciembre del presente año a las 10:00 horas y al finalizar ésta se dará paso a la ordinaria programada para esa fecha.